

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
COORDINACIÓN JURÍDICA, DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS**

SIENDO LAS **10:30** HORAS DEL DIA **19 DE JUNIO** DEL AÑO DOS MIL **Diecinueve**, SE ENLISTAN LOS  
ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

EXPEDIENTE	RECURSO	PROMOVENTE	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/004-19/JOER	REVISIÓN	C. OMAR CANTERO HERNÁNDEZ.	MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.	ACUERDO FECHA DE AUDIENCIA Y VISTA 10/06/2019
RR/186-18/NJLB	REVISIÓN	UNACH	TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.	ACUERDO SOBRESEIMIENTO 13/06/2019
RR/210-18/NJLB	REVISIÓN	C. MONICA MUJICA.	MUNICIPIO DE TULUM DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ACUERDO VISTA 13/06/2019
RR/210-19/NJLB	REVISIÓN	C. SALVADOR TLACOPAN.	COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ACUERDO ADMISIÓN 13/06/2019
RR/218-19/CYDV	REVISIÓN	MABTIRADO MABTIRADO.	MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	ACUERDO DESECHAMIENTO 05/06/2019
RR/301-19/JOER	REVISIÓN	C. GONZALO HERMOSILLO MARTÍNEZ.	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ACUERDO ADMISIÓN 13/06/2019

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
COORDINACIÓN JURÍDICA, DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS**

SIENDO LAS **10:30** HORAS DEL DIA **19 DE JUNIO** DEL AÑO DOS MIL **DIECINUEVE**, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

EXPEDIENTE	RECURSO	PROMOVENTE	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/473-18/CYDV	REVISIÓN	C. AMIR IBRAHIM MOHAMED ALFIE.	MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS.	ACUERDO VISTA 10/06/2019

EL ABOGADO PROYECTISTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR LICENCIADO **LUIS FERNANDO MARRUFO CANTO**.

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.